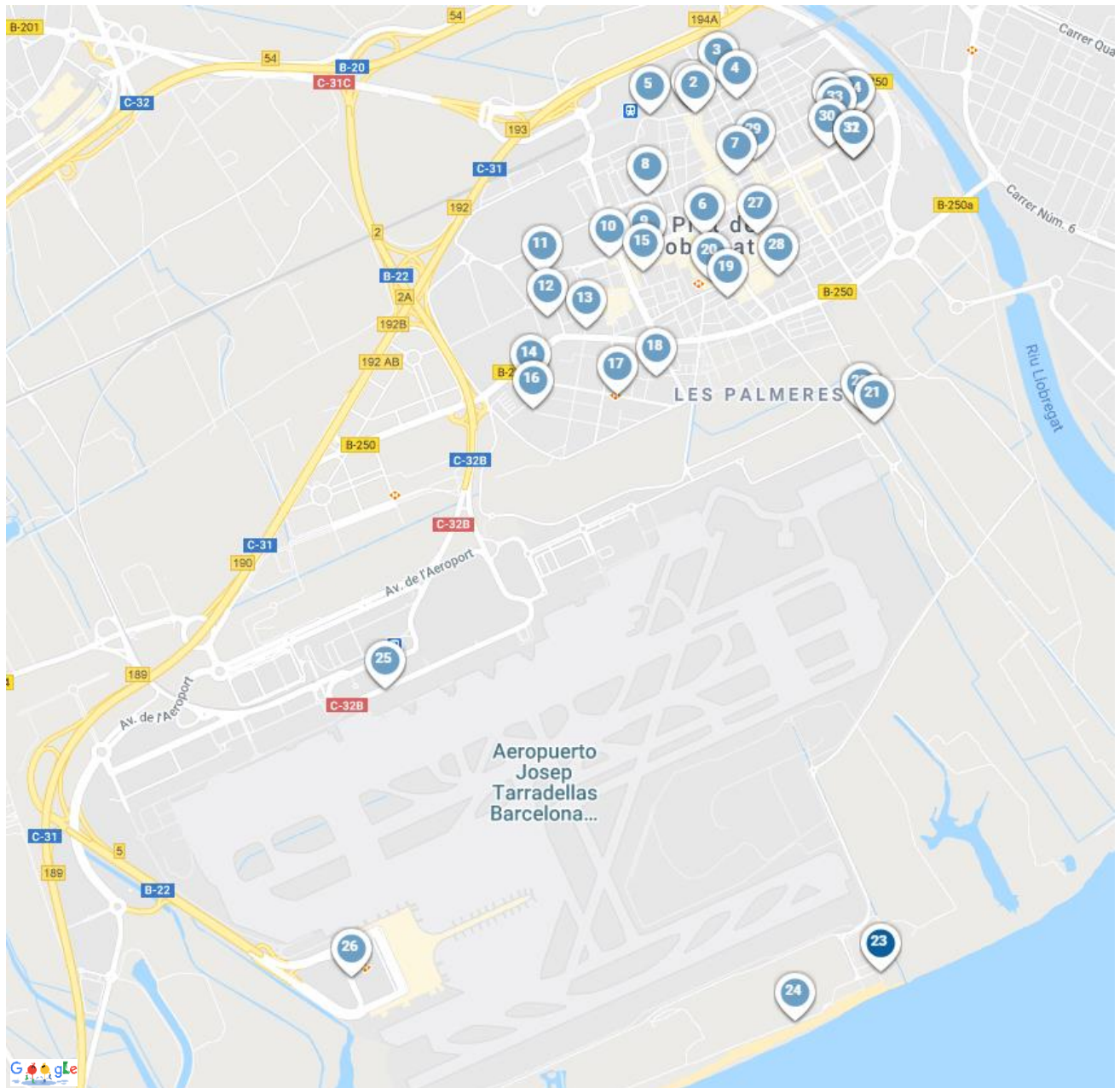


UN PRAT + PROTEGIDO: MUNICIPIO CARDIOPROTEGIDO. INSTALAR MÁS DESFIBRILADORES

- **Antecedentes - Problemática:** Las muertes por Parada Cardio-Respiratoria representan un problema de primera magnitud para la salud pública. Aunque parece que recientemente más de algún concejal de nuestro ayuntamiento considera que... “la muerte puede estar al girar la esquina y no por eso se va a poner un desfibrilador en cada una”..., y pese a que nuestro municipio está levemente por encima de la media nacional (3 desfibriladores por cada 10.000 habitantes), actualmente el Prat cuenta con 33 desfibriladores para 65.000 habitantes (casi 5 desfibriladores por cada 10.000 habitantes), resulta insuficiente para poder considerarse un municipio cardioprotegido. Actualmente hay amplias zonas o barrios de nuestro municipio bastantes descubiertos con difícil acceso a un desfibrilador.



Fuente: web Ajuntament de El Prat de Llobregat – [Prevenció i seguretat](#)

Nuestro país está a la cola de Europa; por ejemplo, en nuestro país vecino, Francia, hay una ratio de 25 desfibriladores por cada 10.000 habitantes.

Actualmente España tiene un índice del 5% de supervivencia ante una parada cardio-respiratoria. Está demostrado que aumentar el número de desfibriladores reduce la mortalidad; según la Sociedad Española de Cardiología (SEC), tan solo asumiendo la ratio media europea (15 desfibriladores por cada 10.000 habitantes) podríamos conseguir aumentar el índice de supervivencia entre un 15% y un 25% con lo que se podrían salvar entre 3.000 y 5.000 vidas más anualmente.

La tasa de mortalidad es elevada, siendo cuatro veces superior a la ocasionada por los accidentes de tráfico.

No olvidemos que, en nuestro país cada año fallecen más de 30.000 personas debido a muerte súbita o parada cardio-respiratoria, destacando además como una de las principales causas de mortalidad en la infancia. Cada año, en nuestro país, son subsidiarias de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) más de 50.000 personas, es decir, una parada cardíaca cada 20 minutos. A priori, extrapolando directamente dichos datos, en El Prat podrían fallecer más de 40 personas anualmente debido a esta causa.

La evidencia clínica ha demostrado que la desfibrilación precoz es la respuesta más adecuada en la Parada Cardio-Respiratoria, por lo que la implantación de los Espacios Cardioprotégidos es prioritaria para aumentar la supervivencia ante este grave problema de salud pública. Nuestro municipio no escapa a esta situación.

Un espacio cardioprotégido es aquel lugar que dispone de los elementos necesarios para asistir a una persona en los primeros minutos tras una Parada Cardio-Respiratoria. Se considera como tal cuando el número de desfibriladores instalados debe ser tal que el tiempo de respuesta ante una emergencia sea inferior a 5 minutos. Es de vital importancia la rapidez con la que se atiende al paciente, es fundamental para su supervivencia, pues cada minuto que pasa sin una desfibrilación se traduce en un 10 % de mortalidad para la persona afectada. Durante los primeros 10 minutos, punto crítico, es de vital importancia que se preste auxilio a la víctima, ya que aumenta la probabilidad de que salga con vida.

Hoy en día ha evolucionado la tecnología de tal manera que hace más asequible a los desfibriladores y su mantenimiento, especialmente para una ciudad que maneja anualmente un presupuesto de más de 100 millones de euros. Los precios de cada equipo y su mantenimiento (obligado por ley), según sus prestaciones, pueden rondar una media entre los 700 y 2.500 euros su adquisición o entre 25 y 50 euros el renting mensual que pueden reducir el coste inicial.

- **Objetivo:** Ser un municipio o espacio totalmente cardioprotégido. Aumentar el número de desfibriladores existentes en nuestro municipio para conseguir una mayor disposición y distribución por habitante, que resulte más accesible en caso de necesidad y reduzca el tiempo de respuesta y, por lo tanto, la probabilidad de mortalidad por muerte súbita o parada cardio-respiratoria. Contribuir a aumentar el grado de protección de la salud de las personas y, por lo tanto, el nivel de calidad de vida. Aproximarnos al menos a la media europea, que con nuestra población actual equivaldría alrededor del centenar de desfibriladores en el municipio.
- **Propuesta General:** Instalar y disponer de un desfibrilador en cada espacio público de nuestro municipio. Lo ideal sería contar con el máximo número de desfibriladores posibles, disponibles en todos los centros docentes (institutos/colegios/guarderías), centros deportivos y /o lúdicos, plazas públicas, estaciones de trenes/metro, centros oficiales, edificios públicos y/o de pública concurrencia, etcétera. Al menos en todas las zonas de alto tránsito debería existir uno. Deben garantizar la salud y la seguridad tanto para los usuarios que están en el interior del recinto y realizan la actividad como para los transeúntes.

La propuesta consiste en que se instalen progresivamente al menos hasta agotar el presupuesto designado para ello, con el propósito a corto plazo de llegar a cubrir el máximo de zonas y cardioprotéger así a toda la población de El Prat.

Según recomiendan y concluyen las principales organizaciones internacionales, destacando la American Heart Association y European Resuscitation Council y American Heart Association (Policy statement ESC-ERC recommendations for the use of automated external defibrillators in Europe): *“El despliegue del DESA/DEA en establecimientos públicos debe considerarse como una estrategia alternativa complementaria, factible, segura y eficaz”*.

Solo el mero hecho de poder salvar una vida merece la pena y todos los esfuerzos necesarios... la vida no tiene precio.

Conjuntamente, los desfibriladores deben de señalizarse apropiadamente para que todo el mundo conozca dónde hay uno en cada momento y lugar, quedando localizado inequívocamente. Para ello, también se instalarán unas placas/señales o paneles/vinilos a la entrada de cada edificio, quedarán referenciados mediante GPS y se le dará publicidad mediante la publicación en las webs oficiales y revistas tanto municipales como del centro.

También la importancia de la formación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y primeros auxilios, y en el uso de los desfibriladores. Se debe de formar al personal de los centros o edificios en los que se dispongan un desfibrilador, al menos voluntariamente a una parte de la plantilla y ofrecer a la ciudadanía la oportunidad de participar en cursos periódicos de formación gratuita.

Se podrán instalar desfibriladores externos de tipo semiautomático (DESA) o automáticos (DEA), que están especialmente diseñados para actuar en caso de que se produzca un paro cardíaco fuera de un centro hospitalario, pudiendo ser manejado por todo tipo de personas aun si no tienen una formación adecuada.

Se debe de promover y ayudar desde la Administración Pública, o sea desde nuestro Ayuntamiento, en la implantación de desfibriladores en la industria/empresas/comercios y en las comunidades de vecinos, análogamente a como existen los extintores en todas las edificaciones y que ayudan a reducir los siniestros por incendio.

● **Resultado y beneficios futuros:**

- Espacios cardioprottegidos: Municipio cardioprottegido
- Reducir la mortalidad por muerte súbita o para cardiopulmonar.
- Aumentar la accesibilidad y distribución de los desfibriladores por la ciudadanía.
- Imagen de un compromiso real con la seguridad y salud de los ciudadanos.
- Un elemento adicional a la política de prevención de riesgos laborales y un factor clave en la responsabilidad social municipal.

